

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE COAHUILA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2023

Actualización marzo 2021

Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Marzo 2021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I. CONTEXTO GENERAL DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.....	9
1. CONTEXTO REGIONAL.....	9
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	9
3. SERVICIO EDUCATIVO	13
CAPÍTULO II. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	15
1. MISIÓN.....	15
2. VISIÓN	16
3. OBJETIVO GENERAL	16
4. VALORES.....	17
CAPÍTULO III. SITUACIÓN ACTUAL LOGROS Y RETOS.....	18
1. DIAGNÓSTICO GLOBAL.....	18
2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA	20
3. ANÁLISIS DEL DOMINIO ACADÉMICO	24

4. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	25
5. INFRAESTRUCTURA.....	26
6. SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	29
7. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL.....	32
8. FORTALEZAS DE LA ENEP	32
9. DEBILIDADES INSTITUCIONALES.....	33
10. OPORTUNIDADES DEL CONTEXTO	34
11. AMENAZAS DEL CONTEXTO.....	35
12. ANÁLISIS DE BRECHAS.....	36
CAPÍTULO IV. POLÍTICA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS INSTITUCIONALES.....	39
1. POLÍTICAS.....	39
2. OBJETIVOS.....	41
3. ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS.....	42
4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS AL 2023	47
5. ÁREAS QUE REALIZARAN PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	54
CONCLUSIONES.....	56

PRESENTACIÓN

La Escuela Normal de Educación Preescolar, a más de 40 años de su creación, replantea sus horizontes con la finalidad de acrecentar sus fortalezas institucionales y, mediante la evaluación y autoevaluación permanente, el trabajo colaborativo, identificar sus áreas de oportunidad para lograr alcanzar los objetivos de su Proyecto de Desarrollo Institucional.

Con la finalidad de avanzar en el camino hacia la mejora de la calidad educativa, la profesionalización y el dominio académico de estudiantes, docentes y egresados de la ENEP, se han emprendido acciones como:

- El establecimiento de estrategias y acciones para coadyuvar al fortalecimiento de la aplicación del plan de estudios 2012, centrados en el desarrollo de competencias profesionales de los alumnos, a través de la sistematización de programas de evaluación, tutorías y asesorías académicas.
- La actualización permanente del personal y alumnado para contribuir a un mejor desempeño de sus funciones que permita hacer frente a los retos que se presentan en el trayecto formativo.
- El desarrollo de acciones para contribuir al fortalecimiento de la planta académica, como la evaluación de su desempeño, el dominio de contenido de las asignaturas a su cargo y el uso de herramientas tecnológicas como apoyo a la tarea docente.
- La organización y el funcionamiento de los grupos colegiados.
- La realización de movilidades e intercambios académicos con escuelas normales e IES, en los que se rescata información significativa acerca de las experiencias en la conformación de CA, de Investigación, de los avances en programas: emergente, de tutorías, de evaluación, titulación, entre otros.
- La integración y reconocimiento ante PROMEP, de un cuerpo académico en formación con una línea general de Aplicación y Generación del Conocimiento.

- La participación de la comunidad de la ENEP en la autoevaluación institucional para la acreditación del Programa Educativo de la Licenciatura en Educación Preescolar.
- La Acreditación del Programa Educativo en Nivel 1 por parte de CIEES.
- La Certificación de procesos Académicos y Administrativos bajo la Norma ISO 9001:2008.
- La Escuela Normal de Educación Preescolar se encuentra en el momento propicio para apuntalar acciones orientadas a mejores logros académicos, hacia la consolidación de la planta docente y el fortalecimiento como institución de educación superior que busca la formación de calidad de sus estudiantes y futuros educadores.
- Egresados normalistas que deberán responder con su preparación, a una serie de exigencias sociales que plantea la globalización, entre las que destacan: el dominio de competencias para la vida, la generación de conocimientos y la autonomía en la toma de decisiones.
- Por lo anterior, incorporar el Sistema de Gestión de Calidad constituye una alternativa para elevar los estándares de calidad de los procesos académicos que se llevan a cabo en nuestra institución, de tal manera que impacten en el logro de su misión y visión.

Dirección de la Escuela Normal de Educación Preescolar.

INTRODUCCIÓN

El lema de la Escuela Normal de Educación Preescolar, **Despertar a la luz por el saber**, es un componente que motiva a sus egresados a imprimirle a la tarea educativa que desarrollan el sello que los caracteriza; aludir a ello implica tener el principio que posibilita la comprensión de la dinámica que los profesores normalistas le estampan a su tarea y cómo es que esperan que impacte en la formación inicial de los educadores.

Con la finalidad de darle un **Sentido Humano** al quehacer educativo, la prioridad de la ENEP está enfocada en proporcionar una educación de calidad que, en lo que a la educación infantil se refiere, se traduce en calidez educativa y humana: tener la sensibilidad que posibilita que sus egresados plasmen en su tarea docente, no sólo la creatividad, la imaginación y el talento requeridos, sino el elemento que los caracteriza como egresados de la ENEP, que sean capaces de orientar a los niños a **Despertar a la luz por el saber**.

La **Adecuación 2021** del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2023 y la planeación institucional 2020-2021 que aquí se presentan, han sido concebidos como el potencial que impulsa la innovación y el cambio; se pretende que éstas sean las premisas que orienten la formación inicial de los educadores que egresen de la Escuela Normal de Educación Preescolar.

La innovación y el cambio no se dan por decreto, se construyen desde el interior de las instituciones hacia el exterior de las mismas. Entre todos sus componentes, se destacan dos que, por todo lo que implican y conllevan, son prioritarios por su impacto en el quehacer institucional: el cambio de actitud y el compromiso colectivo.

Es importante resaltar que, en cualquier institución, y más aún en las de carácter educativo, durante el proceso de implementar innovaciones los primeros cambios que se perciben se dan en el ámbito de los conocimientos; más adelante se logra el cambio de actitud, generalmente de manera individual y al final, se llega a la transformación colectiva.

Por ende, en una nueva perspectiva de planeación, no es suficiente implementar las innovaciones para lograr cambios; tampoco basta que estén bien diseñados ni que cumplan su función normativa, sino que, para implantarlos y que operen eficazmente, deben ir acompañados, de las más agresivas estrategias de difusión, de un trabajo compartido y comprometido, así como de una construcción participativa y de los más adecuados y vanguardistas procesos de seguimiento y evaluación, con la finalidad de que la formación inicial de los futuros educadores que ingresan a la ENEP se dé, tanto en la práctica profesional de los docentes normalistas como en los procesos que realizan directivos y personal administrativo y de apoyo.

Considerando todo lo anterior, la Escuela Normal de Educación Preescolar, ha procurado construir su Planeación Institucional, de acuerdo a las siguientes particularidades:

- Debe enfocarse, en todo momento, en la mejora del aprendizaje estudiantil, con el objetivo de que todos alcancen los conocimientos, habilidades y destrezas establecidas en competencias profesionales del PE 2012, por lo que para alcanzar dicho objetivo, deben implementarse y mejorarse las estrategias utilizadas en las prácticas de enseñanza.
- Planear institucionalmente conlleva una construcción participativa, colegiada en la que se establezcan lazos de comunicación que generen un entendimiento tal, que mediante la negociación se concilien expectativas, intereses y capacidades; que dé cabida al respeto, a la diversidad y al desacuerdo, conscientes de que si se tiene un objetivo común, puede cumplirse a través de diferentes vías; que fomente diversos y diferentes estilos de docencia, comprometidos y convencidos en el trabajo responsable que genera resultados.

- La planeación de la Institución, ha constituido un instrumento de trabajo que coadyuva a alcanzar la misión de la escuela normal, facilitando su organización interna para la realización de actividades que desarrollan propuestas de cambio y mejoramiento para la institución.
- La planeación posibilita el desarrollo profesional de los docentes que les permite avanzar en la innovación de sus prácticas de enseñanza.
- La planeación se centra en la realidad propia de la ENEP, aprovechando su bagaje de experiencias y conocimientos como institución pionera nacional, en prácticas innovadoras como el desarrollo de la Licenciatura en Educación Inicial.
- La planeación es un medio que facilita realizar cambios y ajustes sobre la marcha, equilibrando las exigencias de la realidad educativa, con un raciocinio flexible para experimentar creativamente nuevas formas de desarrollo.
- La planeación, debe cimentarse en los principios, orientaciones y propósitos de la política educativa nacional, con el fin de que los estudiantes de la ENEP adquieran las competencias profesionales que les auguren una labor exitosa durante su formación inicial y preescolar.
- La planeación se construye bajo una visión estratégica de largo alcance, integrada por proyectos sustentados en un diagnóstico que incluyen propuestas de mejoramiento continuo.
- La planeación se construye con una concepción más amplia del empleo de los recursos para la ejecución de las acciones.

CAPÍTULO I. CONTEXTO GENERAL DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN

PREESCOLAR

1. CONTEXTO REGIONAL

La Escuela Normal de Educación Preescolar dependiente de la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente perteneciente de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila, está ubicada en la ciudad de Saltillo, capital del estado de Coahuila, que cuenta con una población total de 2 954 915 habitantes, el 2.47% **119,530,753** del total del país; de los cuales 1 488 095 son mujeres y 1 466 820 son hombres. La ciudad de Saltillo cuenta, por su parte, con una población de 807 537 habitantes, de los cuales 400 135 son hombres y 407 402 son mujeres (de acuerdo al conteo de población Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI 2015)).

De acuerdo con la estadística mencionada el 90% de la población del estado vive en zonas urbanas mientras que el 10% restante en zonas rurales. Coahuila es el estado número 16 en cuando a la densidad de población

El sector de actividad que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) estatal: es la Industria Automotriz y toda su cadena productiva, además de importantes factorías metalúrgicas textiles y químicas, en el que destaca la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Si bien es cierto que la Educación Preescolar es atendida en el Estado de Coahuila de Zaragoza desde principios del Siglo XX, la formación inicial del personal especializado requerido se hacía de manera complementaria en escuelas normales, que por principio

preparaban profesores para la escuela primaria, y además, en forma opcional, ofertaban algunos cursos para que los egresados quedasen en posibilidad de ejercer su profesión en los jardines de niños.

En 1973, la Escuela Normal de Educación Preescolar del Estado de Coahuila de Zaragoza inicia sus labores con el propósito explícito de atender la formación inicial de educadoras, desde entonces ha pasado por diversos planes, programas y modalidades de estudio. Una característica fundamental de la Institución que debe resaltarse es que, en los ejercicios de planeación educativa realizados, siempre se ha tenido presente la necesidad de mantener un equilibrio entre oferta y demanda.

Las modalidades de atención implementadas, de 1973 a 1987, permitieron la formación de profesores de Educación Preescolar, período de tiempo en el que egresaron ocho generaciones: en las primeras cuatro, la admisión de egresados de secundaria a la ENEP era cada dos años, con lo que se evitaba el egreso masivo; en esa primera etapa se titularon 666 educadoras.

El incremento percibido en el egreso de los años 1973 a 1987 es consecuencia de una política implementada entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal que preveía la necesidad de atender en mayor porcentaje a niños en edad preescolar, en virtud de que no se atendía con obligatoriedad a este nivel educativo.

A partir de 1984 se ofrecieron estudios de Licenciatura en Educación Preescolar, formándose hasta la fecha con dicho Grado Académico, un total de 846 profesionistas. La ENEP ofertó también en ese mismo año, el Bachillerato Pedagógico desde 1989 hasta 1997, el Bachillerato General, medida que favoreció para conservar el número de aspirantes a Educación Preescolar y que, en su momento, permitió mantener un equilibrio en la oferta y la demanda educativa.

Coahuila tiene como característica que la ocupación de la mujer como fuerza laboral se vaya incrementado de manera favorable, es por ello que la ENEP, en 1988, después de realizar el diagnóstico previo y de justificar la necesidad existente, diseñó y estableció la Licenciatura en Educación Inicial, con el propósito de formar al personal especializado que demandan los servicios educativos de los

Centros de Educación Inicial, las estancias infantiles, guarderías y otras modalidades que ofrece el sector público y privado; hasta el momento, han egresado catorce generaciones en dicha licenciatura, con un total de 263 profesionistas para este servicio educativo. Actualmente, por falta de valorización laboral dicha licenciatura ya no se oferta más, por lo que la última generación de esta egresó en el ciclo escolar 2009-2010.

Entre los ciclos escolares 1999 – 2001 se ofertó, por única ocasión, la Maestría en Educación Preescolar, con el propósito de fortalecer la preparación académica de algunos miembros del personal de la institución que no contaban con este nivel de estudios, además de atender a educadoras en servicio de los jardines anexos y de otras instituciones; esta primera generación tuvo 15 egresados.

La Escuela Normal de Educación Preescolar nace el 10 de septiembre de 1973, en un edificio que alguna vez fue una casona antigua; la escuela tenía en su haber sólo diez maestros, una secretaria y una empleada de servicios de apoyo; también contaba con un grupo de 45 alumnos, quienes iniciaron este espacio formativo que ahora comparten 100 trabajadores de la educación y cerca de 249 estudiantes.

Las experiencias de planeación que se han vivido en la ENEP tienen su origen en el surgimiento mismo de la Institución, su práctica, por cotidiana, pareciera diluirse, sin embargo debemos destacar que en su proceso de consolidación ha estado presente la elaboración de planes de desarrollo y programas de trabajo que, en su momento, han dado respuesta, por un lado, a las demandas de la política educativa federal y estatal y, por el otro, las necesidades sociales y los requerimientos de quienes aspiran formarse para la docencia y ejercer en los niveles de la educación inicial y la educación preescolar.

A partir del Ciclo Escolar 1988 – 1989, se establece como modalidad de planeación la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional, a través del cual se hace posible darle claridad a los procesos que impactan a la docencia, a la investigación y a la

extensión y difusión cultural que se viven en la Institución, teniendo como eje rector la formación de educadores que habrán de incorporarse laboralmente a los servicios educativos de los niveles de inicial y preescolar; la operación ha sido a través de proyectos departamentales, que surgidos de los colegiados docentes consolidan el quehacer institucional y permiten enfocar la atención, de manera prioritaria, a las problemáticas vinculadas y a la búsqueda de soluciones y alternativas de mejora en los procesos.

Una acción fundamental que ha consolidado el trabajo de la Institución, es el haber establecido en la carga académica de los profesores normalistas, a partir de este ciclo escolar, una hora semanal de colegiado, por lo que los procesos de planeación se han fortalecido y se realizan de manera participativa, en forma cotidiana y permanente. Desde el Ciclo Escolar 1997 – 1998, estas tareas se impulsan con el establecimiento del Comité de Planeación Institucional, órgano consultivo, deliberativo y propositivo que regula, con su participación, la vida institucional de la ENEP.

A partir del segundo semestre del Ciclo Escolar 2001 – 2002 se hizo posible ubicar a los profesores, para esta finalidad, dos horas clase por semana, medida que indudablemente impactó de manera positiva en el trabajo de los cuerpos colegiados, para sistematizar el análisis de su práctica profesional y la orientación de su quehacer hacia la formación inicial de educadores, con una visión de mayor compromiso social y de acuerdo a los perfiles que demandan los nuevos planes y programas implementados. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se realizan, dos horas semanales de colegiado no eran suficientes, por lo que, a partir del ciclo escolar 2005-2006, los dispusieron de tres horas por semana en la construcción colegiada de estrategias que coadyuvan a lograr la misión de la ENEP y, sobre todo, a lograr que los estudiantes adquirieran los conocimientos, habilidades y destrezas del perfil de egreso. Además de las tres horas colegiadas que se dedican a los colegiados organizados por grados, se dedican desde el ciclo escolar 2010, se asignaron 2 horas para trabajo intercolegiado, éste dirigido por la Subdirección académica con un propósito específico del logro de objetivos académicos institucionales y asistentes todos los coordinadores de cada grado de colegiado. A partir del ciclo escolar 2015-2016 se crearon los colegiados de tutorías, una hora para los docentes que trabajan la tutoría grupal y otra hora para los docentes que la trabajan de forma individualizada, esto en el marco de la aplicación del PITTENC (Programa institucional de tutorías para las escuelas normales de Coahuila) diseñado en el ciclo escolar 2012-2013 por parte de la CGENAD que busca “orientar, promover y dar

seguimiento a competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, genéricas y profesionales de los estudiantes, desarrollando así habilidades para la vida”.

En la actualidad, se han buscado mecanismos que faciliten la dedicación del personal académico a tareas diversificadas de docencia, tutoría, investigación y gestión académica fundamentalmente, para el análisis y la reflexión en torno a la formación inicial de docentes, mediante estrategias idóneas que faciliten la realización de los proyectos de investigación pero, fundamentalmente, que posibiliten el fortalecimiento de la preparación profesional de los formadores de docentes, desde el desempeño mismo de su práctica magisterial. Así mismo al diversificar el trabajo del personal docente de la institución, se da respuesta a las características que el PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) marca que se deben cumplir para que los PTC lleguen a tener un perfil deseable.

Al día de hoy la ENEP identifica la necesidad de responder a las demandas sociales, educativas y políticas de nuestro país, impulsando proyectos en el marco de la profesionalización, evaluación, tutorías, movilidades académicas de docentes y estudiantes así como buscar la mejora continua a través del dominio de una segunda lengua y de las TIC como estrategia de mejora y formación profesional; la formación de CA institucionales que propicien e impulsen la investigación académica para tener un impacto en la aplicación y desarrollo de planes de estudio así como la creación de prácticas innovadoras que fomenten y contribuyan al perfil de egreso y el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

3. SERVICIO EDUCATIVO

La prestación de los servicios que la Escuela Normal de Educación Preescolar ofrece son: Formación profesional de licenciatura (cumplimiento de planes y programas de estudio), Proceso enseñanza aprendizaje (Relación estudiante-docente en el aula), Atención al estudiante (Control Escolar, Recursos Financieros, Tutorías, Becas, Enlace Organizacional, ENEP/Digital y grupos representativos),

Servicios de apoyo (Planeación Institucional y SGC, Comité de Planeación, difusión, cuerpos académicos, titulación, seguimiento de egresados, formación continua, formación complementaria, archivo histórico, soporte tecnológico y administración de sistemas y software, recursos humanos, evaluación y vinculación).

Las prácticas docentes se determinan a través de lo establecido en el Plan de Estudios de la Licenciatura y en los programas de los cursos del Trayecto de Práctica Profesional, este proceso que se realiza con apoyo de escuelas de educación pública (Jardines de niños) y es controlado por medio de las asesorías, seguimientos, valoraciones y revisiones a las actividades del estudiante por parte de los docentes asignados para su asesoría en las actividades generales que se realizan en el proceso de las jornadas de observación y práctica docente de las alumnas.

CAPÍTULO II. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Misión, la Visión y los Valores de la ENEP, que dan fe de nuestra filosofía institucional, quedan declarados y definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI); los procesos en que participa la normal se verán consolidados y reflejados a corto plazo por una comunidad de aprendizaje más participativa, y en el egreso de docentes con una formación acorde a las necesidades y características de la educación infantil mexicana.

1. MISIÓN

Al ser la Escuela Normal de Educación Preescolar una Institución de Educación Superior, conformada por una comunidad profesional de aprendizaje, que atiende la formación de profesionales en Licenciatura Educación Preescolar y Posgrado, se ha trazado la Misión de:

Formar docentes de Educación Preescolar, a través de planes y programas de estudio vigentes y del respeto irrestricto a los valores universales del hombre, cualificados para responder a las demandas sociales y a las necesidades de desarrollo de aprendizaje de la población infantil, con la calidad educativa, la equidad social y la excelencia humana que requiere el mundo globalizado y en constante transformación, de hoy.

2. VISIÓN

La Escuela Normal de Educación Preescolar, no conforme con lo logrado y buscando la mejora continua en pro de la juventud mexicana, ha señalado el rumbo a seguir y se esfuerza, día a día por convertir, en una realidad, lo que constituye su **VISION**

Ser una escuela normal dedicada a la formación inicial de licenciados en Educación Preescolar promoviendo la actualización y capacitación de sus docentes y egresados; reconocida como institución de educación superior acreditada y certificada por organismos nacionales e internacionales por su calidad educativa. Conformada por una comunidad profesional de aprendizaje con énfasis en los procesos de investigación, docencia, tutoría y asesoría, fomentando la movilidad de alumnos y docentes, respondiendo a una política de evaluación permanente que contribuya a la mejora continua de estrategias de aprendizaje en espacios adecuados y habilitados para consolidar una práctica educativa de excelencia, a través de una gestión institucional eficiente basada en la cultura de transparencia y rendición de cuentas, en el cumplimiento puntual de Planes y Programas capaces de atender a la formación de nuevas generaciones que demandan apertura en el uso de la tecnología e idiomas que le permitan asumir los retos de una sociedad globalizada en constante transformación”

Para dar cumplimiento a la Misión y Visión, el actual proceso de Planeación del Desarrollo Institucional ha traducido dicho compromiso en una serie de planteamientos que habrán de determinar los pasos que orienten sus aspiraciones a través de un proceso paulatino, mediante el cual, se vaya alcanzando el objetivo general de la ENEP tanto en el corto, como en el mediano y largo plazo.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el programa académico de la ENEP, a través de la planeación prospectiva para el logro de las metas compromiso planeadas al 2023 sobre el desarrollo de la investigación, el seguimiento, evaluación, innovación educativa, dominio académico,

profesionalización, movilidad académica, gestión institucional, certificación del idioma inglés y en las TIC, certificaciones y acreditaciones institucionales con impacto en el perfil de egreso de los alumnos y la consolidación del perfil de los docentes.

4. VALORES

Al interior de la institución se procura rescatar y aplicar los valores de convivencia que garanticen un mejor desempeño de las responsabilidades de cada participante, los valores que sustenta la comunidad perteneciente a la Escuela Normal de Educación Preescolar son:

Solidaridad: El cual se considera como una actitud porque nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de la comunidad normalista en una forma de conducta que se concretiza en acciones con el afán de ayudar y participar para alcanzar una meta.

Responsabilidad: Desde la perspectiva de las acciones realizadas por cada integrante de la comunidad de la ENEP considerando el bien común y hacia una mejora moral y profesional

Respeto: Como premisas de la actitud de la comunidad normalista en el desempeño de sus actividades, en un ambiente de respeto hacia los derechos de cada persona y ética en el que se pueden formar ciudadanos socialmente comprometidos

Honestidad: Entendida como el soporte institucional fundamental de las virtudes que deben distinguir a la normal. Es una *calidad humana* que consiste en comprometerse y expresarse con coherencia y autenticidad (decir la verdad), respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas

Amor: Es tener como ideal el bien común, el perfeccionamiento propio y el de los demás reflejado en la convivencia diaria y en el trabajo de una formación profesional basado en el desarrollo de la inteligencia emocional.

Justicia: Vivido a través de la normatividad institucional quee establecen un marco adecuado para las relaciones y la interacción entre la comunidad normalista, la sociedad e instituciones.

Equidad: Ofrecer igualdad de oportunidades educativas socialmente relevantes y de buena calidad para la formación de las jóvenes normalistas.

CAPÍTULO III. SITUACIÓN ACTUAL LOGROS Y RETOS

1. DIAGNÓSTICO GLOBAL

La ENEP ha cumplido con el compromiso de egresar educadores capacitados para atender a la población infantil en el nivel de preescolar, de manera eficaz, con apego a los rasgos del perfil de egreso y a las necesidades que demanda la sociedad actual: ha propiciado espacios de actualización en el uso de la tecnología con fines didácticos y en un segundo idioma (inglés); ha facilitado intercambios y movilidades académicas tanto al interior como al exterior de la institución, para fortalecer sus competencias comunicativas, de análisis y reflexión de su práctica docente y de identidad profesional y ética; además de haber logrado una sistematicidad en la vinculación con las instituciones de educación básica, para complementar las necesidades de actualización de su personal, así como de formación en la práctica docente para el alumnado de la ENEP y; ha realizado una evaluación objetiva y sistemática, para propiciar la cultura de la mejora continua, entre otras.

El Plan de Desarrollo Institucional ha sido elaborado con la participación entusiasta de todo el personal que labora en la Escuela Normal de Educación Preescolar, con la certeza de que se lograrán perfeccionar los procesos de enseñanza -aprendizaje de los docentes y alumnos, de acuerdo a los perfiles de egreso y a los criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas plasmadas en el Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Preescolar 2012 así como en las reformas curriculares que éste tenga.

La ENEP está convencida de que los procesos de participación consolidados por una comunidad de aprendizaje más participativa, se verán reflejados a corto plazo, en el egreso de docentes con una formación acorde a las necesidades y características de la educación infantil; de igual manera, está consciente de que habrá de vigorizar su planta docente, la cual se caracteriza por su dedicación y empeño en pro de la formación de futuros docentes. Cabe aclarar, sin embargo, que lo anterior es resultado de la planeación,

programación y aplicación, cada vez más eficiente, de los procesos de participación y de una distribución más adecuada de las tareas, los programas y los recursos, tanto los que tiene la Escuela como los que recaba por la gestión institucional que se realiza.

El proyecto que aquí se presenta, orienta las acciones a desarrollar y están agrupados conforme a las líneas generales del trabajo institucional las cuales son:

- Atención a Estudiantes
- Profesionalización académica
- Dominio Académico
- Gestión Organizacional.

Los esfuerzos se han abocado en mejorar la labor fundamental de la ENEP: la formación inicial de los futuros docentes; aunado a lo anterior, se organizan eventos académicos de relevancia con el objetivo de establecer vínculos que propicien un mayor acercamiento y comunicación con otras instituciones formadoras de docentes y con los niveles que atienden la educación infantil.

Para la elaboración del *Plan de Desarrollo Institucional*, fue necesario realizar amplias consultas internas, involucrando a todo el personal de la Institución, así como la participación y colaboración decidida del alumnado.

Las partes que integran este documento son:

- ✓ El contexto general de la Escuela Normal de Educación Preescolar, en donde se aborda brevemente el origen, pasado y presente de la Escuela, además de la caracterización institucional, sus antecedentes históricos y organigrama.
- ✓ El diagnóstico y la consulta interna, en donde todos los que participan en la formación del nuevo educador; -- directivos, docentes, administrativos, personal de apoyo y alumnado -- opinaron sobre la problemática y necesidades que viven día a día en el desempeño de su quehacer, las fortalezas y debilidades, así como las estrategias pertinentes para subsanarlas.

Gracias a dicho consenso, fue posible reorientar la visión, misión, objetivos y metas estratégicas y líneas generales de desarrollo o acción que conforman la vida institucional.

2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA

Mejorar la capacidad académica de la ENEP es uno de los principales objetivos institucionales, así como el establecer estrategias y acciones que coadyuven a fortalecer la aplicación de los programas de estudio, centrados en el dominio de los aprendizajes por el estudiantado, a través de programas de tutorías y de movilidad e intercambio académico; al fortalecimiento de la planta académica; a la evaluación de su desempeño, del dominio de aprendizajes y de la satisfacción del servicio recibido; a la organización, el funcionamiento de los grupos colegiados y la integración de cuerpos académicos en formación; el avance hacia la acreditación de sus programas educativos, así como la certificación de docentes en otra lengua y en el manejo de las TIC; todo lo cual favorecerá tanto la capacidad como la competitividad académicas de la institución.

Las siguientes tablas representan la situación actual de la ENEP en relación al número de estudiantes que atiende y el número de docentes que labora en la institución, el 100% de la planta docente cuenta con horas en propiedad y de ellos el 48.9% labora en otra institución, y solo el 9% son PTC.

Aunado a lo anterior, se menciona que 28 docentes cuentan con maestría titulada y 21 tienen maestría terminada pero no están titulados, y seis están en proceso de titulación con apoyo de la ENEP, al facilitar, a través de un proceso establecido desde la dirección de la institución, los recursos necesarios para la elaboración del trabajo de titulación y el pago parcial o total del costo de titulación en algunos de los casos.

Durante el ciclo escolar 2011-2012 se logró la incorporación del cuerpo académico en formación Investigación educativa el cual contaba con dos Líneas Generales de Conocimiento “Evaluación Educativa” y “Atención Diferenciada del Estudiante Normalista” ante PROMEP el cual estaba conformado por tres PTC y cinco maestros de apoyo a la investigación, sin embargo en la evaluación realizada en junio del 2015 por parte del PRODEP se perdió el registro por la jubilación de los PTC que lo conformaban, por lo que se impulsaron esfuerzos para que los PTC con lo que se cuenta en la investigación desarrollaran la productividad necesaria para aplicar a la convocatoria de registro de nuevos CA emitida en septiembre el 2017, en esta ocasión se inscribieron a 4 PTC, uno de ellos con maestría titulada, dos con la titulación en proceso y uno con licenciatura, además de 3 docentes colaboradores y 3 alumnas de 8° semestre. En diciembre del mismo año se dieron los resultados de la evaluación y se obtuvo el registro ante el PRODEP del CAEF Innovación y Calidad Educativa con una línea de generación del conocimiento “El desempeño docente y su trascendencia en la consolidación de competencias”, y durante el ciclo escolar 2017-2018 cuatro PTC aplicaron a la convocatoria de perfil deseable ante el PRODEP de la cual todavía están pendientes los resultados. En el mes de diciembre del 2019 se volvió a revisar el CAEF de la institución por parte de PRODEP y se volvió a ratificar de CA en Formación, sin embargo si se logró avanzar en cuanto a los perfiles deseables, ya que de los 3 PTC registrados en el CAEF ya los tres alcanzaron ese nivel por lo que actualmente se sigue trabajando en el logro de pasar a ser un CA en consolidación.

El compromiso del personal de la ENEP ha permitido la formación de un total de 2763 licenciados, que ejercen en diferentes estados de la república mexicana, y que transmiten la misión y visión institucional.

**Estudiantes de la
Escuela Normal de Educación Preescolar**

	LEP	Maestría	Total
Generaciones	40	1	41
Egresados	2850	14	2887
Titulados	2755	2	2779

Personal Docente de la Escuela Normal de Educación Preescolar

PERSONAL DE LA ENEP y alumnas 2020-2021	TOTAL
TOTAL DE PERSONAL	100
TOTAL DE ALUMNAS	249

PERSONAL POR TIEMPO DE DEDICACIÓN Y ACTIVIDAD 2020-2021	TOTAL
TÉCNICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	8
ADMINISTRATIVOS	9
INTENDENCIA Y MANTENIMIENTO	9
COMISIONADOS	7

PERSONAL POR TIEMPO DE DEDICACIÓN Y ACTIVIDAD 2020-2021	TOTAL
DIRECTIVOS	4
DOCENTES FRENTE AL GRUPO	53
TIEMPO COMPLETO	8
TIEMPO COMPLETO PERFIL DESEABLE	3
¾ DE TIEMPO	10
½ TIEMPO	20
POR HORAS	15
DOCENTES DE APOYO A LA DOCENCIA	19
COMISIONADOS DE LA ENEP	7

3. ANÁLISIS DEL DOMINIO ACADÉMICO

En la ENEP la información del perfil y otra información relevante de los docentes se encuentra en el expediente de personal realizado con base al Documento que avala su preparación profesional la información proporcionada en ese documento permite conformar la base de datos para formar la Planta de personal frente a grupo e identificar el perfil docente, así también, es referente para registrar al Personal Académico (PA) en el Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN). Cada uno de los expedientes se actualiza por año agregando cada uno de los cursos o capacitaciones que los docentes cursan.

El 100 % de los profesores frente a grupo tienen formación profesional en el área de ciencias de la educación afín a los requerimientos del Programa Educativo (PE), tomando en cuenta que los profesores tienen estudios de licenciatura y/o maestría en varios niveles educativos y especialidades. Esto proporciona al PA marcos referenciales que contribuyen a brindar un andamiaje adecuado a la formación académica de los estudiantes.

El PA de la ENEP está organizado en diversos órganos académicos:

Cuatro academias de grado (integrado por un coordinador, un secretario y profesores que imparten asignaturas en cada grado.)

Un colegiado de tutorías para tutores grupales y otro para pequeños grupos ambos con el mismo coordinador, un secretario para cada uno y profesores tutores de cada una de las modalidades.

Un intercolegiado (integrado por la subdirectora académica, los coordinadores de las academias de cada grado, el coordinador de tutorías y el coordinador de docencia y desarrollo profesional)

Un comité de titulación

Un comité de planeación institucional

El esfuerzo de los directivos de la ENEP y la comunidad normalista han permitido los siguientes logros planteados en la misión y visión de la institución como son: La Acreditación de CIEES del programa Educativo obteniendo la nueva acreditación por cinco años,

otorgado por este organismo, la Certificación de los procesos de control escolar por la norma ISO 9000:2015 en relación con la CGENAD, la Certificación de alumnas en el idioma inglés por TRINITY COLLEGE LONDON y la Certificación de los procesos desde la inscripción hasta el seguimiento a egresados en la norma ISO9001:2015 por parte de la ENEP.

4. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Nuestra escuela cuenta con un equipo de directivos competentes, responsables y comprometidos, los que propician un ambiente armónico para el desarrollo de las actividades, igualmente, se favorecen el apego a los lineamientos que inciden en el impacto, adecuación e integridad para el cumplimiento de los planes y programas de estudios a través de la optimización del tiempo y la ejecución de las tareas en la institución promoviendo así una cultura de gestión basada en el consenso y de mejora continua. Aunque se está consciente que el clima organizacional se ve afectado por la falta de docentes de tiempo completo de base, la multiplicidad de funciones que se ejerce por parte del personal, así como la cantidad de alumnos que atiende cada docente.

Todo el personal que labora en la Escuela Normal de Educación Preescolar desarrolla actividades que de manera directa o indirecta impactan en la calidad del servicio educativo, por lo que su competencia se mide con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas.

La Escuela Normal de Educación Preescolar determina la competencia necesaria del personal de la ENEP de acuerdo a su perfil profesional, para su ubicación en la cátedra de las diferentes asignaturas del plan de estudios, así como en las áreas que conforman la normal.

La capacitación de los trabajadores se considera en el Plan de Desarrollo Institucional, y se da seguimiento a través de los proyectos de área y del departamento Formación Continua en lo relacionado a la asistencia a Congresos, foros, etc.; y del departamento de

Difusión y Vinculación Educativa en los aspectos relacionados a vinculaciones académicas con otras IES y normales; la capacitación y actualización se realiza a todo el personal dependiendo de las necesidades de las áreas. Algunas de las capacitaciones externas se llevan a cabo con el apoyo del recurso federal del ProFEN para cada ciclo escolar.

Existen actualizaciones internas y externas llevándose un registro en el formato actualizaciones, también se les pide a los docentes que llenen el formato donde se mencionan los cursos, congresos, vinculaciones, etc.; en las que pueden participar durante el ciclo escolar, para conocer sus necesidades de superación profesional.

La eficacia de la capacitación proporcionada a través de la normal es evaluada por el área de Formación Continua, así mismo durante todo el ciclo escolar, al interior de los colegiados, los docentes transmiten las experiencias y conocimientos adquiridos en las capacitaciones externas ya que como institución educativa, estamos convencidos que el brindar capacitación a nuestro recurso humano y transmitir los conocimientos, es una manera de asegurar que los trabajadores tengan la competencia necesaria para realizar sus actividades.

La ENEP se asegura que su personal sea consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de la calidad, a través de Talleres de Sensibilización, juntas de personal y del comité de planeación, además de que a través de la certificación del SGC se impulsa una cultura de mejora continua con la aplicación de la política de calidad y los objetivos de calidad establecidos.

5. INFRAESTRUCTURA

Se determina, proporciona y mantiene la infraestructura de la ENEP para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo. El mantenimiento de las instalaciones, jardines, canchas y espacios en general se realiza por parte de la Subdirección

Administrativa y el área de mantenimiento e intendencia, y mediante el formato ENEP-SA-F-01 Revisión, mantenimiento y equipamiento, se revisan las acciones realizadas.

La infraestructura incluye:

El edificio B cuenta con: 12 espacios de apoyo a la docencia y oficinas administrativas, 2 aulas de cómputo para alumnos y una para docentes, 5 baños para mujeres, 1 baño para hombres, 10 aulas didácticas, un aula de Actualizaciones y 2 cubículos de prefectura.

Un anexo que es el área multifuncional que incluye un baño para mujeres y uno para hombres, un patio techado para eventos y un espacio para la Cápsula del Tiempo.

El edificio E cuenta con 4 aulas, un área de prefectura y un baño para mujeres y uno para hombres.

2 aulas digitales con 2 baños para hombres y mujeres. Los espacios compartidos en el Centro Normalista son: un estacionamiento, canchas de usos múltiples, un audiovisual, una cafetería.

En el edificio C se cuenta con una biblioteca, un centro de cómputo y un aula de actualización. La distribución de esta infraestructura se observa en el Croquis de la Escuela Normal de Educación Preescolar ubicado en diferentes áreas.

Se cuenta con Redes inalámbricas en todos los edificios de trabajo, un servidor propio en el cual se resguarda la información que se genera a través de la plataforma ENEP DIGITAL. Así como con la red institucional **Siglo XXI** que nos provee el acceso a internet, además con **Internet Dedicado de 2 MB** simétrico (E1) exclusivo de la institución, **Infinitum de Telmex** de 2MB, que dan un total de 3 redes. También existe documentación que sostiene y evidencia el servicio proporcionado por la Escuela, como lo son los cuadernillos de planeación, las antologías, el material de enseñanza y el acervo bibliográfico y video gráfico, entre otros. Una página web y Escuela en red. De transporte se cuenta con una camioneta van, donada por trámite de la sociedad de alumnos ante el Gobierno del Estado.

La ENEP cuenta con una política de favorecer el uso de las Tic en los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión administrativa y pedagógica, por ello cuenta con una plataforma tecnológica: ENEP-Digital, que representa una innovación tecnológica educativa, porque aprovecha varios de los elementos más importantes disponibles en un entorno de este tipo (exámenes y cuestionarios, herramientas de comunicación como el chat y los foros de discusión, gestión y seguimiento de alumnos, etc.), además de utilizar recursos comunes a los espacios web convencionales, tales como descarga de material de clase (apuntes, hojas de problemas, etc.), información de interés y de administración escolar (horarios, guía de la asignatura, calendario, grupos y turnos de prácticas, convocatorias, calificaciones, etc.) y elementos multimedia.

Además, existe personal encargado para el mantenimiento de la plataforma como del equipo de cómputo disponible en la institución. Se cuenta también con un reglamento para el uso de los equipos de cómputo en la ENEP. Por otra parte, en cada aula existe un equipo de cómputo y multimedia, un cañón de proyección y un pizarrón digital interactivo, conectado a una red de Internet, con el propósito de facilitar el proceso pedagógico. Una parte de los maestros de la ENEP han contribuido con la elaboración inicial de objetos de aprendizaje y foros educativos como parte de sus asignaturas.

La Escuela Normal de Educación Preescolar tiene como una fortaleza el área de ENEP/Digital la cual diseña la plataforma educativa de “Escuela en Red”. En la que se crean espacios virtuales que pretenden incorporar tecnología a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, desarrollando una plataforma en la que el profesor puede concentrarse en su labor docente contando con un espacio sólido de propuestas didácticas innovadoras. Además, enlaza cada área de la escuela permitiendo que la información fluya de forma adecuada entre directivos, personal y alumnos.

La alta dirección tiene acceso a toda la información de la escuela en tiempo real, las acciones que se realizan a través de la plataforma y obtener la información necesaria, solamente se necesita contar con acceso a Internet. Para fortalecer la comunicación y al mismo tiempo atender problemáticas que se presenten para lo cual se cuenta con un buzón para sugerencias anónimas al director en Escuela en Red, las cuales son atendidas de manera directa por la dirección, siguiendo el Procedimiento de Atención a quejas y sugerencias.

La información de esta plataforma se maneja mediante niveles de permisos, hay para directivos, profesores, coordinadores de área, alumnos y padres de familia. El responsable del área, hace un resguardo de la información concentrada en Escuela en Red, esto con el fin de salvaguardar la información ahí almacenada.

6. SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La dirección de la ENEP, en coordinación con la Subdirección Administrativa, es la unidad responsable de la administración de los recursos financieros, cuya función es verificar la correcta aplicación de los recursos económicos e informar a la Coordinación general de educación normal y actualización docente (CGENAD) sobre su ejercicio, así como de los ingresos y egresos de recursos y aprovechamiento de los mismos.

Las áreas responsables del manejo de las finanzas institucionales realizan una labor eficiente y transparente, lo que favorece además por la participación de una contadora titulada con experiencia y que lleva el balance de los recursos, bajo supervisión de las figuras antes mencionadas.

El reporte de recursos federales se realiza trimestralmente a través del SCAPI, mientras que los reportes de recursos institucionales se presentan en forma semanal, mensual y semestral. En ellos se informa acerca de los ingresos, egresos, movimientos de cuentas. Así como los servicios solicitados y las adquisiciones.

Lo anterior permite el uso racional de los recursos y la toma de decisiones acertada para contribuir al logro de las metas institucionales y lograr impacto en lo académico.

Con respecto al presupuesto asignado a la escuela normal, tanto el gobierno federal como el estatal han hecho esfuerzos para ofrecer

el servicio educativo en condiciones aceptables; sin embargo, los recursos destinados sobre todo a gastos de operación y mantenimiento de instalaciones resultan insuficientes. Por una parte, el recurso que la federación radica a la ENEP está destinado a aquellas acciones que han sido validadas en el Programa de fortalecimiento institucional (PROFEN) después de ser evaluado por un equipo de especialistas coordinado por DGESEPE.

En el caso del recurso estatal, éste es asignado a la nómina de personal interino y de base, a través de la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

La escuela normal no recibe algún tipo de subsidio o apoyo por parte del Gobierno Estatal; los recursos económicos con lo que cuenta surgen como parte de la aportación que por inscripción realizan los alumnos al inicio de cada semestre, la cual es fijada por la CGENAD. Este recurso se maneja a través de cuenta de cheques N°102-0001 del banco BANAMEX. Recurso que es utilizado para los gastos internos de operación como son: viajes para acudir a los cursos convocados por la CGENAD y otras IES; reuniones académicas institucionales; así como reparaciones o compras de insumos y apoyo para la realización de eventos académicos. El ejercicio de estos recursos es contabilizado a través del área de correspondiente, misma que presenta un informe mensual de ingresos y egresos¹. A esta cuenta también ingresa el dinero relacionado por pago de exámenes de regularización, otorgamiento de título, trámite de constancias, entre otros.

Existe una segunda cuenta de cheques en BANAMEX es la N°102-0004; esta cuenta está destinada a los recursos de PROFEN de la cual se informa de manera mensual a la CGENAD todos los movimientos realizados, tanto de ingresos como de egresos.

La rendición de cuentas realizada es clara y transparente ante la CGENAD y ante el personal con un informe sobre el ingreso y egreso mensual, presentado y comentado en reuniones Comité de planeación.

La rendición de cuentas se lleva a cabo a través de los recursos otorgados por la federación desde el 2002, con el Programa de Mejoramiento de Instituciones de las Escuelas Normales Publicas PROMIN y actualmente por el programa de PFCE, se busca incidir

en el mejoramiento de la gestión institucional de las escuelas, con el apoyo de recursos financieros adicionales a los proyectos de innovación académicos que presentan las escuelas, hoy es el PROFEN para el nivel escuela, el PROGEN a nivel estatal que se resumen en el PROFEN, bajo este procedimiento, se ofrece mayor legalidad y transparencia a los recursos disponibles para las escuelas normales, se fortalece el desarrollo institucional desde sus perspectivas administrativas y académicas.

La distribución y ejercicio del recurso financiero es establecido a partir de un diagnóstico institucional acerca de las condiciones de infraestructura física, tecnológica y académica que imperan en la institución. Así mismo se lleva a cabo un seguimiento y monitoreo sobre las condiciones de la planta física, lo que da origen a la planeación en el corto y el mediano plazo las acciones que permitirán contar con una infraestructura adecuada y que responda a las necesidades de formación de los futuros educadores.

Por otra parte, el proceso de autoevaluación que se lleva a cabo en la institución permite detectar las fortalezas y debilidades en la aplicación del programa educativo, que considerado para plantear las estrategias y los recursos que llevarán al logro de las metas académicas y de gestión.

La planeación y administración eficiente de los recursos nos permite en este momento contar con una institución con instalaciones adecuadas, equipada con tecnología de punta y con servicios de iluminación, aire acondicionado, conectividad, entre otros. Así como contar con una planta docente actualizada a partir de financiamiento institucional y gubernamental.

Las políticas que rigen la asignación del gasto están presentes en las políticas estatales e institucionales que tienen como finalidad: Fortalecer la calidad de la gestión institucional, a través de una planeación estratégica que consolide el equipamiento y la infraestructura física de la EN, así como los procesos de seguimiento a egresados, académicos y administrativos, mediante la sistematización y actualización de la información que se genera en la institución, para garantizar y optimizar su correcta administración

y elaborar la planeación institucional participativa centrada en el cumplimiento de las metas compromiso y en el cierre de brechas de calidad identificadas durante el mismo proceso.

Los mecanismos de control financiero son aplicados en la institución (dirección y subdirección administrativa) mediante la revisión permanente de movimientos que realiza el área de contabilidad, la revisión de la planeación institucional, la presupuestación, la conciliación de cuentas y gastos fijos, facturas de egreso, ingreso, entre otros. Este proceso permite tener un control de información financiera actualizada que permite el control presupuestal y el ejercicio de los recursos.

7. PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

La planeación que se construye en la Escuela Normal de Educación Preescolar, constituye la herramienta que permite mejorar la formación inicial de los estudiantes; es una labor permanente en la que todos sus integrantes se involucran y en la que todas sus áreas se ven inmersas; es la actividad que le permite al plantel centrar la atención en su principal objetivo: brindar una educación de calidad a sus estudiantes para el logro de los rasgos del perfil de egreso y el alcance de su Visión.

En la Planeación Institucional, se procura atender cada uno de los aspectos identificados en el diagnóstico, mismo que se realiza mediante la aplicación de dos encuestas para conocer la satisfacción por el servicio recibido y la organización y funcionamiento de la institución, en la cual participan año con año todos los estudiantes así como los trabajadores de la ENEP; esto ha permitido identificar las fortalezas y debilidades de la Institución; información que sirvió como insumo para, en sesiones colegiadas, jerarquizar las problemáticas y fortalezas bajo los criterios de factibilidad, urgencia viabilidad y pertinencia, así como ubicarlas por líneas de acción y son:

8. FORTALEZAS DE LA ENEP

- 1 Actitud positiva y compromiso del personal
- 2 Identidad y pertenencia
- 3 Trabajo colaborativo
- 4 Desempeño de funciones
- 5 Preparación profesional
- 6 Participación activa de toda la comunidad educativa en un proyecto institucional
- 7 Infraestructura física, tecnológica, humana y económica
- 8 Cumplir con el perfil de egreso (proceso de evaluaciones externas y certificación)
- 9 Certificación en otra lengua (inglés, francés)
- 10 Movilidad de alumnos
- 11 Disponibilidad de equipo tecnológico y espacios para apoyar la función docente y académica virtual.
- 12 Protocolos de higiene y sanitización dentro de las instalaciones.
- 13 Difusión a través de escuela en red y páginas oficiales en redes sociales con información relacionada con la prevención y el cuidado de la salud
- 14 Flexibilidad de la institución con prórrogas que ayudan a los estudiantes con problemas económicos y evitar la deserción escolar.
- 15 Asegurar el trabajo del personal de la institución al incrementarse la matrícula
- 16 Certificación de las TIC
- 17 Plataforma digital de Escuela en Red como soporte al trabajo virtual de los docentes

9. DEBILIDADES INSTITUCIONALES

- 1 Responsabilidad docente en cuanto a la entrega en tiempo y forma de trabajos
2. Multiplicidad de funciones.

3. Exceso de procesos administrativos (formatos) para evidenciar el trabajo.
4. Organización institucional en cuanto a la distribución de horas en departamentos para llevar a cabo trabajo efectivo.
5. Falta de interés por los docentes para escribir y/o investigar.
6. Mayor participación de docentes en eventos culturales y deportivos.
7. Cumplimiento de sanciones en reglamentos establecidos.
10. La modalidad virtual genera discrepancias en los mensajes emitidos ocasionando errores en los productos o falta de ellos.
11. Falta de conocimiento de los estudiantes por no trabajar con ellos de forma presencial y adecuar de forma correcta las estrategias de acuerdo a sus estilos de aprendizaje.
12. Falta de convivencia entre el personal que provoca un distanciamiento y desconocimiento de muchas situaciones que pueden afectar su desempeño laboral.
13. Falta de compromiso y respeto al horario laboral por parte del personal derivado de la pandemia.
14. Dificultades en las prácticas de las alumnas para poder aplicar actividades de forma virtual con las características adecuadas que le ayuden a lograr su perfil de egreso.

10. OPORTUNIDADES DEL CONTEXTO

- 1 Aprovechar y aplicar las becas por SUBES a un mayor número de alumnos.

Jóvenes escribiendo al futuro

- 2 Aprovechar los recursos que se brindan a través de la DEGESPE para la actualización de docentes y alumnos.
- 3 Vinculación con la Dirección de Educación Básica para que brinde insumos para poder fortalecer el currículum y formación de los estudiantes que sirva para la obtención de plazas.
- 4 Emisión de convocatorias de la DEGESPE para que los docentes y estudiantes participen en las diferentes movilidades académicas
5. Proyectos del EDINEN para recurso federal

6. El programa aprende en casa para movilizar los aprendizajes esperados de la educación básica.
7. La plataforma TEAMS que proporcionó el gobierno del estado y la secretaria de educación estatal con características y servicios adecuados para propiciar el trabajo docente
8. Apertura de matrícula por inscripción por parte de Secretaría de Educación

11. AMENAZAS DEL CONTEXTO

- 1 El gobierno del Estado de Coahuila al no tener claro una organización financiera
- 2 la Secretaria de Educación por su mal manejo de planeación
- 3 La falta de recursos financieros para otorgar horas
- 4 La subjetividad en la evaluación al ingreso y al egreso a los alumnos
- 5 El resultado de asignación de becas a docentes para operativizar el trabajo escolar
- 6 La falta de gestión del Sindicato de la Educación para apoyar a maestros para completar tiempos
- 7 La precarización laboral al formar la Normal de Monclova al regionalismo estatal
- 8 La falta de comunicación entre los jardines de niños de practica para mejorar las prácticas profesionales
- 9 Falta de seguridad social de los docentes para trabajar en un ambiente favorable para su desarrollo
- 10 Falta de recursos financieros para solventar horas interinas
- 11 Falta de la aplicación del acuerdo nacional 050218 por el que se expiden las normas para el ingreso, promoción y otorgamiento de estímulos del personal académico en las EN y demás para la formación de maestros de educación básica dependientes de la SEP.
12. Deserción escolar causado por la pandemia al presentarse problemas económicos dentro de las familias.
- 13 Transtornos emocionales generados por el encierro y pérdidas familiares a causa de la pandemia.
14. Falta de conectividad y dispositivos tecnológicos para que los estudiantes pudieran asistir a las clases virtuales.
- 15 Alto incremento en el desempleo impactando en la estabilidad de las familias mexicanas.

12. ANÁLISIS DE BRECHAS

El análisis realizado a partir de la autoevaluación, ha permitido identificar las principales brechas que es necesario acotar para lograr una mayor calidad en el servicio educativo que se ofrece en la institución, entre las que se encuentran:

- a) Un cuerpo académico en consolidación o consolidado que impacte en el desarrollo de propuestas que mejoren la aplicación de planes y programas de estudio, con un enfoque en las problemáticas académicas surgidas de las distintas vertientes que tiene nuestro programa educativo.
- b) El logro de docentes con perfil deseable ante el PRODEP que permitan la obtención del grado de consolidación al CAEF que actualmente se tiene registrado ante el PRODEP.
- c) La habilitación y el número de docentes que participan en los PE de la ENEP, es una brecha de carácter estructural, difícil de abatir por la institución, debido a que de ella no depende la contratación del profesorado, las horas asignadas en propiedad, ni su habilitación mediante el PNP, mismo que no ofrece los grados requeridos al área de formación específica a la que pertenece la institución, ni existen en la entidad.
- d) A partir de un análisis fundamentado de los resultados de la aplicación de la investigación en los procesos de la calidad de la evaluación, la mejora acorde a las características propias de la EN y de valorar la calidad de los PE que brinda la EN, es necesario evaluar el desempeño de sus egresados, a razón de dar cumplimiento al requerimiento del nivel educativo para el cual fueron formados, análisis que permitirá plantear estrategias de mejora a los estudiantes en formación. El seguimiento a egresados, por ende, constituirá una vertiente adicional que deberá analizar el CAF en Evaluación Educativa, además de las otras vertientes ya analizadas en párrafos anteriores.
- e) Sistematización y mejora en la aplicación del programa de tutorías apoyándose en la plataforma ENEP/DIGITAL, así como la asignación de mas horas de tutoría para la orientación personalizada del alumnado y el incremento de tutores.
- f) A partir de la reestructuración y sistematización del Programa de asesoría académica abatir el índice de reprobación bimestral del alumnado.

g) Elaboración de un plan de mejora continua de infraestructura física y mantenimiento correctivo y preventivo de instalaciones, que permita sistematizar las acciones conforme a los criterios de pertinencia, viabilidad, factibilidad y urgencia, que permita considerar la rehabilitación o construcción de espacios académicos, impactando en la mejora de las instalaciones y servicios educativos.

El presente informe pretende dar a conocer, de forma sintética, la organización para la elaboración de la Planeación Institucional, sustentando también las decisiones tomadas en la Escuela Normal de Educación Preescolar, la cual, se ha caracterizado por ser una comunidad educativa con apertura a la innovación y que, desde sus inicios, se ha desarrollado dentro de una cultura de cooperación profesional. La metodología empleada fue básicamente trabajar con las siguientes estrategias:

- a) Planeación estratégica por parte de los directivos y coordinadores de proyectos para dosificar los contenidos que requerían ser abordados.
- b) Desarrollo de las reuniones colegiadas entre los responsables de cada uno de los proyectos específicos, para su discusión y elaboración.
- c) Una vez realizadas el conjunto de reuniones, los directivos y coordinadores consideraron los productos elaborados para la reestructuración del diagnóstico institucional, a través de una compilación.
- d) Socialización mediante una reunión del personal.

Las experiencias obtenidas en la comunidad profesional de aprendizaje de la Institución permitieron construir una perspectiva de planeación estratégica del desarrollo institucional para su desempeño profesional y personal. La mayor ventaja obtenida es que cada miembro de la institución conoció las problemáticas y planteó posibles soluciones. El reto máximo es cumplir en tiempo y forma con los compromisos establecidos en los proyectos específicos derivados de los Proyectos que forman parte medular del Plan de Desarrollo Institucional.

La Misión y la Visión de la ENEP están orientadas al egreso de Licenciados en Educación Preescolar, lo que justifica que la línea de mayor vigilancia sea la atención a estudiantes, considerando que esta requiere, necesariamente, el apoyo de las otras para su total desarrollo.

A grandes rasgos las problemáticas detectadas se orientan al logro de:

- ✓ El conocimiento amplio y profundo de los planes y programas de estudio (criterios y orientación, enfoques, contenidos, rasgos de evaluación, recursos y materiales de apoyo)
- ✓ El logro del perfil de egreso a través de la correcta aplicación de los programas.
- ✓ Los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño docente, de la aplicación de contenidos, del dominio de contenidos y el logro del perfil de egreso; de la satisfacción del servicio recibido y de la organización y funcionamiento de la institución.
- ✓ La consolidación de una cultura de trabajo colegiado que permita desarrollar una comunidad profesional de aprendizaje y la formación de Cuerpos Académicos.
- ✓ La creación de espacios y recursos suficientes, adecuados, equipados y seguros para la realización de la tarea docente y que sean soporte para el logro del perfil de egreso.
- ✓ El establecer vínculos de comunicación directa y eficiente entre los asesores y tutores de los centros educativos de apoyo a la formación de los futuros Licenciados en Educación Inicial y Preescolar, así como con otras instituciones de Educación Superior.

La problemática que aquí se globaliza en los párrafos anteriores, posibilitó que los problemas se visualizaran como objetivos y metas que, a través de una serie de estrategias generales y sustentadas en las políticas institucionales, permitirán convertir en una realidad la Misión y Visión de la Escuela Normal de Educación Preescolar.

CAPÍTULO IV. POLÍTICA, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS INSTITUCIONALES

1. POLÍTICAS

Las Políticas Institucionales de la ENEP emanan de la normatividad establecida por la SEP con base en lo señalado en el Artículo 3º Constitucional; en la Ley General de Educación; en el Plan Nacional de Desarrollo; en la Ley Estatal de Educación; en el Acuerdo Secretarial 650 de la SEP; en los Planes de Estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar; así como en los Lineamientos para la Organización de las Escuelas Normales y son:

1. Elevar el nivel académico de los estudiantes de la ENEP, mediante la consolidación del enfoque y la aplicación con calidad de los contenidos que integran los planes y programas de estudio, como práctica regular del quehacer docente, así como el acompañamiento constante a través de asesorías y tutorías.
2. Impulsar la capacidad académica de la ENEP, mediante la profesionalización, la habilitación del personal y la formación de cuerpos académicos, que generen líneas de investigación y aplicación del conocimiento, para fortalecer la innovación de los procesos educativos, de manera continua y permanente, con impacto en el perfil de egreso.
3. Consolidar los procesos de competitividad mediante la autoevaluación institucional, la evaluación externa, la certificación, el desarrollo y la acreditación de los procesos académicos y administrativos de la institución, sustentados en la Normatividad vigente.
4. Establecer redes de intercambio nacionales e internacionales, así como convenios de vinculación entre instituciones de formación, de educación superior y centros de investigación para la habilitación, profesionalización y actualización de docentes.
5. Fortalecer la calidad de la gestión institucional, a través de una planeación estratégica que consolide los procesos de seguimiento a egresados, académicos y administrativos, mediante la sistematización y actualización de la información que se genera en la institución, para garantizar y optimizar su correcta administración y elaborar la planeación institucional participativa centrada en el cumplimiento de las metas compromiso y en el cierre de brechas de calidad identificadas durante el mismo proceso.

Política de Calidad

La Escuela Normal de Educación Preescolar define su política de la calidad como:

“Ser una escuela normal con un sistema de gestión de calidad consolidado, regida por sus valores institucionales, dedicada a la formación de licenciados en educación preescolar, así como a la profesionalización de sus docentes y egresados, a través del uso del enfoque de procesos y el pensamiento basado en riesgos para responder a las demandas sociales, educativas y al desarrollo integral de la población infantil en un marco de mejora continua y transparencia.”

Esta política se reconstruyó dentro de una sesión del Comité de Planeación, donde partiendo de la política de calidad que se tenía con la certificación en la norma ISO9001:2008 se adecuó al enfoque de la nueva versión de la norma 2015, agregando el enfoque a procesos y a la identificación, análisis y tratamiento de riesgos, posteriormente se aprobó por la alta dirección dentro de una de las reuniones y se prosiguió a difundirla al personal a través de ayudas visuales colocadas en todas las áreas de la institución así como en los salones, en el planeador y a través de Escuela en Red y es revisada para su continua adecuación en la revisión por la Dirección

2. OBJETIVOS

Una vez realizado el Diagnóstico Institucional, la identificación de problemas, el análisis de fortalezas y debilidades y la jerarquización de los mismos, se citan los *objetivos* en los que se atienden las diversas problemáticas que se pretenden abordar, en el Plan de Desarrollo Institucional.

Objetivos Particulares

1. Profesionalización académica:

Fortalecer la habilitación de la planta docente mediante la innovación pedagógica, al promover espacios de mejora para procesos como actualización, capacitación y movilidades e intercambios académicos que propicien el desarrollo de proyectos de investigación para la creación de CA, así como la obtención de habilitación docente que impacte en la formación de PTC con el perfil deseable de PRODEP.

2. Dominio académico:

Incrementar el dominio en alumnos y docentes del plan de estudios vigente a través de un seguimiento y aplicación de los programas institucionales como proyectos de investigación, certificaciones y acreditaciones de procesos académicos y administrativos y el manejo de un segundo idioma y TIC, todo con la finalidad de impactar en el perfil de egreso y en la actualización y seguimiento de los egresados de la institución.

3. Atención a estudiantes:

Fortalecer el perfil de egreso del alumnado mediante la investigación y la retroalimentación de los egresados y programas enfocados en procesos de tutorías y asesorías, intercambios y movilidades académicas, así como en certificación en un segundo idioma y las TIC, promoviendo su participación en diversas actividades de difusiones tanto académicas como culturales.

4. Gestión Institucional:

Fortalecer el servicio brindado por la ENEP a toda la comunidad educativa a través de espacios de capacitación y actualización, así como la modernización de la infraestructura física y tecnológica con que cuenta la institución para el trabajo académico que impacte en la conformación del perfil de egreso de los alumnos todo en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

3. ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS.

Con base en los objetivos estratégicos establecidos la ENEP plantea estrategias enfocadas en el logro de los mismos a través de acciones que impacten en las problemáticas y fortalezas identificadas en la autoevaluación.

1. Profesionalización académica

1. Desarrollar proyectos de investigación con la finalidad de obtener productividad para desarrollar CA institucionales con una o dos LGAC.
2. Participación activa de docentes en intercambios académicos, congresos indexados, movilizaciones y redes de colaboración con otras EN é IES, nacionales e internacionales, que promuevan la profesionalización e innovación educativa.
3. Favorecer la obtención de PTC para lograr el registro de docentes con perfil PRODEP y fortalecer así la consolidación de CA institucionales.

4. Fortalecimiento de cuerpos colegiados con prácticas regulares de análisis, reflexión y elaboración de propuestas; generando productos que sean socializados a través foros, congresos, talleres y coloquios que impacten en el desarrollo profesional del docente.
5. Apoyo a los docentes para lograr la titulación de un posgrado, así como el logro de PTC.

2. Dominio académico

1. Desarrollo de las condiciones necesarias para continuar con la certificación de docentes y alumnos en lengua extranjera y en las TIC.
2. Participación activa de docentes y alumnos en talleres, foros, congresos y coloquios pedagógicos, con resultados de las investigaciones realizadas que fortalezcan la formación profesional de la comunidad Normalista.
3. Planeación, aplicación, seguimiento y evaluación permanente de Planes y Programas de Estudio vigentes.
4. Sostener el nivel de acreditación del Programa Educativo y Gestión Institucional de la ENEP otorgado por CIEES enfocándonos en las recomendaciones realizadas.
5. Mantener el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, en todos los procesos internos de la ENEP.
6. Consolidar la cultura de evaluación continua prevaleciente en la normal considerando todos los ámbitos, de gestión institucional, proceso educativo y de formación continua de alumnos y docentes, dando respuesta a las evaluaciones internas y externas en las que participa la normal.
8. Fortalecimiento del programa del seguimiento de los egresados de la ENEP a través de procesos de investigación que generen propuestas de mejora al programa educativo, en vinculación con el SEEN, para comprobar la formación recibida, a razón de su desempeño profesional.

3. Atención a estudiantes

1. Fortalecer el proceso de titulación de los estudiantes de la ENEP para impactar en el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar.
2. Consolidar el programa de seguimiento de egresados para el aporte de propuestas que fortalezcan el plan de estudios y su desarrollo curricular.
3. Fortalecimiento de los programas de tutoría y asesoría académica que sistematicen los procesos de aprendizaje e identifique al alumnado con áreas de oportunidad que reafirmen las competencias perfiladas en los diferentes cursos para favorecer su proceso de formación.
4. Participación en programas de movilidad con otras EN o IES afines a nuestros PE a nivel nacional para enriquecer las experiencias docentes en su trayecto formativo.
5. Participación en eventos académicos como intercambios con IES, coloquios, foros y talleres que permitan fortalecer los aspectos cognitivos teóricos y prácticos, a través de la exposición de experiencias docentes adquiridas en el trayecto formativo en la ENEP.

4. Gestión Institucional

1. Gestión del acondicionamiento de los espacios suficientes, pertinentes y adecuados en infraestructura, instalaciones eléctricas y de conectividad para cubrir las necesidades de atención, en conformidad al número de estudiantes de la ENEP.
2. El mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura física que deben responder a los planes y programas de la licenciatura, así como a las necesidades de la comunidad normalista que correspondan a una institución de calidad a nivel superior.
3. Modernización de los equipos de cómputo y proyección para el manejo de las TIC que respondan a las necesidades de los PE de la licenciatura que fortalezcan la formación profesional de la comunidad Normalista.
4. Fortalecer el perfil de los trabajadores de apoyo a la docencia, administrativos y manuales con el fin de crear una cultura de servicio que impacte en una gestión institucional de calidad y en el desempeño de alumnos y docentes.

5. Consolidar los procesos relacionados a la gestión educativa que permitan el cumplimiento de la visión y misión de la escuela normal desde los diferentes actores educativos, permitiendo la participación y valoración de certificaciones y acreditaciones que promueve la ENEP.

La presente Planeación Institucional ha sido formulada con la finalidad de acrecentar las fortalezas institucionales y, mediante un trabajo colegiado académico, detectar y priorizar las problemáticas y generar un Proyecto de Trabajo que, al vincular sus objetivos, metas y acciones, coadyuvará para el logro de la Misión/ Visión Institucional. A partir de 1988, año con año, la ENEP ha realizado y actualizado su Planeación Institucional, con el afán de mejorar los programas educativos que ofrece, lo que conlleva a la mejora en la atención a estudiantes, al fortalecimiento de su capacidad académica, conformar cuerpos académicos, aumentar su competitividad y a la integración y funcionamiento de la escuela en su conjunto.

Este año se ha logrado mantener la consistencia en cada uno de los puntos que lo conforman, por lo que, una vez identificadas las fortalezas y problemáticas de la Institución, y con la Visión como eje rector, se plasmaron los siguientes elementos: a) La problemática a resolver presentada en la autoevaluación; b) la parte de la visión a la que se refiere y que, por ende, se debe solucionar; c) el objetivo estratégico que pretende atender dicha problemática; d) las Políticas Institucionales que regularán el cumplimiento del objetivo; e) las estrategias para guiar los pasos hacia el logro del objetivo y; f) las metas que la comunidad educativa se propone a alcanzar para acotar las brechas de calidad.

4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS AL 2023

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
<p>Profesionalización académica: Fortalecer la habilitación de la planta docente mediante la innovación pedagógica, al promover espacios de mejora para procesos como actualización, capacitación y movilidades e intercambios académicos que propicien el desarrollo de proyectos de investigación para la creación de CA, así como la obtención de habilitación docente que impacte en la formación de PTC con el perfil deseable de PRODEP.</p>	<p>1.. Desarrollar proyectos de investigación con la finalidad de obtener productividad para desarrollar CA institucionales con una o dos LGAC.</p>	<p>1.1 2 Cuerpos académicos registrados con una LGAC cada uno de ellos. 1.2 1 CA en consolidación con una LGAC.</p>	<p>Coordinación de investigación, Cuerpos Académicos, Subdirección académica y dirección</p>
	<p>2.. Participación activa de docentes en intercambios académicos, congresos indexados, movilizaciones y redes de colaboración con otras EN é IES, nacionales e internacionales, que promuevan la profesionalización e innovación educativa.</p>	<p>2.1 El 100% de los docentes pertenecientes a un CA participando en intercambios, congresos, movilidades académicas y redes de colaboración. 2.2 40% de docentes frente a grupo que participan en intercambios académicos o vinculación con otras IES. 2.3 20 Convenios vigentes y trabajándose con otras EN o IES nacionales o internacionales. 2.4 El 100% de los docentes que forman parte de un CA realizan publicaciones de artículos, manuales o libros.</p>	<p>Coordinación de investigación, Cuerpos Académicos, Subdirección académica y dirección y Coordinación de Difusión y vinculación Subdirección académica y dirección y Coordinación de Difusión y vinculación Coordinación de investigación, Cuerpos Académicos, Subdirección académica y dirección</p>
	<p>3. Favorecer la obtención de PTC para lograr el registro de docentes con perfil PRODEP y fortalecer así la consolidación de CA institucionales.</p>	<p>3.1 El 30% de los docentes con beneficio de incremento de horas. 3.2 El 20% de los docentes de la planta académica como PTC. 3.3 El 50% de los PTC con perfil deseable.</p>	<p>Coordinación de evaluación, investigación e innovación educativa , Cuerpos Académicos, Subdirección académica y Dirección, Subdirección Administrativa</p>
	<p>4. Fortalecimiento de cuerpos colegiados con prácticas regulares de análisis, reflexión y elaboración de propuestas; generando productos que sean socializados a través foros,</p>	<p>4.1 100% de docentes frente a grupo que participan en actualizaciones y/o capacitaciones.</p>	<p>Subdirección académica y Dirección, Subdirección Administrativa, Colegiados y Coordinación de docencia y desarrollo profesional. Subdirección académica y Dirección y</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
	congresos, talleres y coloquios que impacten en el desarrollo profesional del docente.	4.2 100% de los docentes frente a grupo evaluados por los alumnos y directivos de la institución. 4.3 100% de los docentes frente a grupo retroalimentados y asesorados en relación a su función como docentes.	Evaluación y seguimiento académico e institucional. Subdirección académica y Dirección, Subdirección administrativa
	5. Apoyo a los docentes para lograr la titulación de un posgrado así como el logro de PTC.	5.1 80% de docentes frente a grupo titulados de una maestría. 5.2 10% de docentes frente a grupo con el título de un doctorado. 5.3 20% de los docentes a obtener un título de posgrado apoyados en el pago de su trámite de titulación.	Dirección, Subdirección administrativa, Formación continua Dirección, Subdirección administrativa, Formación continua Dirección, Subdirección administrativa, Formación continua
Dominio académico: Incrementar el dominio en alumnos y docentes del plan de estudios vigente a través de un seguimiento y aplicación de los programas institucionales como proyectos de investigación, certificaciones y acreditaciones de procesos académicos y administrativos y el manejo de un segundo idioma y TIC, todo con la finalidad de impactar en el perfil de egreso y en la actualización y seguimiento de los egresados de la institución.	1. Desarrollo de las condiciones necesarias para continuar con la certificación de docentes y alumnos en lengua extranjera y en las TIC.	5.1 El 100% de los docentes frente a grupo tiene acceso a un equipo de cómputo actualizado y conectado a internet. 5.2 El 90% de las alumnas egresadas cuentan con una certificación en TIC 5.3 El 50% de los docentes cuentan con una capacitación de TIC. 5.4 El 100% de los alumnos egresan con el nivel B2 de inglés. 5.5 El 50% de las alumnas egresadas cuenta con una certificación externa en una segunda lengua.	Subdirección administrativa, Soporte tecnológico y Coordinación de sistemas y soporte técnico. Formación complementaria y Coordinación de sistemas y soporte técnico Formación continua, Coordinación de docencia y desarrollo profesional y Subdirección académica Coordinación de docencia y Subdirección académica, colegiado de inglés. Coordinación de docencia y Subdirección académica, colegiado de inglés.
	2. Participación activa de docentes y alumnos en talleres, foros, congresos y coloquios pedagógicos, con resultados de las investigaciones	2.1 El 20% de docentes frente a grupo participa en congresos, talleres, foros o coloquios con proyectos o investigaciones.	Coordinación de evaluación, investigación e innovación educativa, Subdirección académica.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
	realizadas que fortalezcan la formación profesional de la comunidad Normalista.		
	3. Planeación, aplicación, seguimiento y evaluación permanente de Planes y Programas de Estudio vigentes.	3.1 100% de los docentes frente a grupo cuenta con una planeación didáctica revisada y actualizada visible en plataforma para sus grupos. 3.2 100% de los docentes frente a grupo cuenta con encuadres revisados y actualizados visibles en plataforma para sus grupos.	Coordinación de docencia y desarrollo profesional y Subdirección académica, Colegiados.
	4. Sostener el nivel de acreditación del Programa Educativo y Gestión Institucional de la ENEP otorgado por CIEES enfocándonos en las recomendaciones realizadas.	4.1 Un programa educativo acreditado ante los CIEES tanto académica como administrativamente.	Toda la institución.
	5. Mantener el Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, en todos los procesos internos de la ENEP.	5.1 32 procesos certificados bajo la norma ISO9001 en la versión 2015 de la norma. 5.2 32 procesos auditados por el SGC internamente para el aseguramiento de la mejora continuo y calidad del servicio.	Toda la institución. Área del Sistema de Gestión de Calidad
	6. Consolidar la cultura de evaluación continua prevaleciente en la normal considerando todos los ámbitos, de gestión institucional, proceso educativo y de formación continua de alumnos y docentes, dando respuesta a las evaluaciones internas y externas en las que participa la normal.	6.1 3 instrumentos de evaluación aplicados a todos los integrantes de la comunidad normalista donde se evalúe el clima organizacional, la satisfacción del servicio y la evaluación docente.	Coordinación de evaluación, investigación y evaluación educativa , Evaluación y seguimiento académico e institucional y Subdirecciones y Dirección.
	7. Fortalecimiento del programa del seguimiento de los egresados de la	7.1 100% de los alumnos egresados encuestados al regresar por sus títulos	Seguimiento a egresados

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
	<p>ENEP a través de procesos de investigación que generen propuestas de mejora al programa educativo, en vinculación con el SEEN, para comprobar la formación recibida, a razón de su desempeño profesional.</p>	<p>con el fin de identificar áreas de oportunidad. 7.2 20% de los empleadores de las alumnas egresadas en los últimos 5 años, encuestados y con seguimiento al desempeño profesional de los egresados.</p>	<p>Seguimiento a egresados</p>
<p>Atención a estudiantes Fortalecer el perfil de egreso del alumnado mediante la investigación y la retroalimentación de los egresados y programas enfocados en procesos de tutorías y asesorías, intercambios y movilidades académicas así como en certificación en un segundo idioma y las TIC, promoviendo su participación en diversas actividades de difusiones tanto académicas como culturales.</p>	<p>1. Fortalecer el proceso de titulación de los estudiantes de la ENEP para impactar en el perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Preescolar.</p> <p>2. Consolidar el programa de seguimiento de egresados para el aporte de propuestas que fortalezcan el plan de estudios y su desarrollo curricular.</p>	<p>100% de los alumnos titulados de la generación que egresa. 100% de los alumnos asesorados por un docente de 8° semestre en tiempo y forma. 100% de alumnos egresados con resultados idóneos en el Proceso de selección para la admisión de docentes en educación básica. 50% de los alumnos egresados obtienen su alta en vacante definitiva dentro de educación básica. 50% de alumnos egresados con promedio general igual o por arriba de 8.5. 10% de los alumnos egresados con un promedio igual o arriba de 9.5 5% de alumnos dados de baja definitiva por cohorte generacional.</p> <p>2.1 2 reuniones anual con egresados y empleadores para conocer las demandas del mercado laboral de los futuros docentes. 2.2 2 investigaciones a egresados y empleadores con impacto en la aplicación del programa de estudios y en el PE. 2.3 Una base de datos actualizada con todos los egresados de las últimas 5</p>	<p>Titulación, Coordinación de docencia y desarrollo profesional, Subdirección académica.</p> <p>Coordinación de docencia y desarrollo profesional, Subdirección académica</p> <p>Coordinación de docencia y desarrollo profesional, Subdirección académica Coordinación de docencia y desarrollo profesional, Subdirección académica y Control escolar. Coordinación de docencia y desarrollo profesional, Subdirección académica</p> <p>Coordinación de docencia y desarrollo profesional, Subdirección académica</p> <p>Seguimiento a egresados, coordinación de evaluación, investigación e innovación educativa. Seguimiento a egresados, coordinación de evaluación, investigación e innovación educativa. Seguimiento a egresados, coordinación de evaluación, investigación e innovación educativa.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
	<p>3. Fortalecimiento de los programas de tutoría y asesoría académica que sistematicen los procesos de aprendizaje e identifique al alumnado con áreas de oportunidad que reafirmen las competencias perfiladas en los diferentes cursos para favorecer su proceso de formación.</p>	<p>generaciones.</p> <p>3.1 100% de los alumnos de nuevo ingreso participando en programas de nivelación de inglés.</p> <p>3.2 100% de los alumnos tutorados con tutoría grupal e individual</p> <p>3.3 100% seguimiento y asesoría a alumnos promovidos de manera irregular.</p> <p>3.4 90% de los alumnos de 1° a 4° observados durante las jornadas de práctica en los jardines de niños.</p> <p>3.5 70% de maestros frente a grupo que asisten a observar a las alumnas durante las jornadas de observación y práctica en JN.</p> <p>3.6 95% de cursos que evalúan y alcanzan el 100% del abordaje de los contenidos y las competencias establecidas.</p> <p>3.7 95% de sesiones colegiadas realizadas del total planeadas.</p> <p>3.8 50% de docentes frente a grupo que participan como tutores de alumnos.</p> <p>3.9 60% de los alumnos con necesidades de beca con apoyo económico.</p> <p>3.10 100% de vinculación con jardines de niños de 1° a 4° año que fueron evaluados para su selección.</p>	<p>Subdirección académica y coordinación de docencia</p> <p>Tutorías y coordinación de docencia Coordinación de docencia y sub académica Coordinación de docencia y sub académica y colegiados Coordinación de docencia y sub académica y colegiados</p> <p>Coordinación de docencia y sub académica y colegiados Coordinación de docencia y sub académica y colegiados Coordinación de docencia y sub académica, tutorías Becas, coordinación atención a estudiantes y sub administrativa</p> <p>Coordinación de docencia y sub académica y colegiados</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
	<p>4. Participación en programas de movilidad con otras EN o IES afines a nuestros PE a nivel nacional para enriquecer las experiencias docentes en su trayecto formativo.</p>	<p>4.1 10% de los alumnos de 8° semestre beneficiados con becas de movilidad nacional o internacional.</p> <p>4.2 5% de alumnos de 3° a 6° beneficiados con becas de movilidad nacional o internacional.</p>	<p>Dirección, subdirección académica, subdirección administrativa y Coordinación de planeación y proyectos estratégicos.</p> <p>Dirección, subdirección académica, subdirección administrativa y Coordinación de planeación y proyectos estratégicos.</p>
	<p>5. Participación en eventos académicos como intercambios con IES, coloquios, foros y talleres que permitan fortalecer los aspectos cognitivos teóricos y prácticos, a través de la exposición de experiencias docentes adquiridas en el trayecto formativo en la ENEP.</p>	<p>5.1 100% de alumnos de 1° a 4° semestre atendidos a través de talleres co-curriculares.</p> <p>5.2 7 talleres co-curriculares que cuentan con planeaciones y encuadres adecuados a las necesidades del alumnado para consolidar el PE.</p> <p>5.3 4 campañas de prevención y fomento al cuidado de la salud brindadas al 100% de la comunidad normalista.</p>	<p>Coordinación de difusión y extensión educativa, subdirección académica y Difusión y vinculación.</p> <p>Coordinación de difusión, subdirección académica y difusión y vinculación.</p> <p>Coordinación de atención a estudiantes, servicio médico y subdirección admva.</p>
<p>Gestión Institucional: Fortalecer el servicio brindado por la ENEP a toda la comunidad educativa a través de espacios de capacitación y actualización, así como la modernización de la infraestructura física y tecnológica con que cuenta la institución para el trabajo académico que impacte en la conformación del perfil de egreso de los alumnos todo en un marco de transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>1. Gestión del acondicionamiento de los espacios suficientes, pertinentes y adecuados en infraestructura, instalaciones eléctricas y de conectividad para cubrir las necesidades de atención, en conformidad al número de estudiantes de la ENEP.</p>	<p>2 alumno por equipo de cómputo actualizado y con conectividad a internet.</p> <p>1 programa de mantenimiento de equipos computacionales realizado durante cada ciclo escolar.</p>	<p>Subdirección administrativa, Coordinación de sistemas y soporte técnico y Dirección.</p> <p>Subdirección administrativa, Coordinación de sistemas y soporte técnico y Dirección.</p>
	<p>2. El mantenimiento y acondicionamiento de la infraestructura física que deben responder a los planes y programas de la licenciatura así como a las necesidades de la comunidad</p>	<p>2.1 10 aulas con mantenimiento general y aire acondicionado que propicie ambientes de aprendizajes adecuados.</p> <p>2.2 1 mantenimiento general del edificio en aspectos de luz, agua,</p>	<p>Subdirección administrativa, coordinación de servicios generales.</p> <p>Subdirección administrativa, coordinación de servicios generales.</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	METAS AL 2023	COORDINACIONES Y/O ÁREAS RESPONSABLES
	normalista que correspondan a una institución de calidad a nivel superior.	pintura y red sanitaria.	
	3. Modernización de los equipos de cómputo y proyección para el manejo de las TIC que respondan a las necesidades de los PE de la licenciatura que fortalezcan la formación profesional de la comunidad Normalista.	2.3 20% de equipos de cómputo renovados anualmente para propiciar el trabajo tanto académico como administrativo. 2.4 50% aulas de cómputo actualizadas por lo menos 1 vez durante los siguientes 5 años. 2.5 2 mantenimientos y remodelaciones generales del cableado para el mantenimiento de la comunicación de redes de toda la institución.	Subdirección administrativa, Coordinación de sistemas y soporte técnico y Dirección y Coordinación de planeación y proyectos estratégicos. Subdirección administrativa, Coordinación de sistemas y soporte técnico y Dirección y Coordinación de planeación y proyectos estratégicos. Subdirección administrativa, coordinación de servicios generales.
	4. Fortalecer el perfil de los trabajadores de apoyo a la docencia, administrativos y manuales con el fin de crear una cultura de servicio que impacte en una gestión institucional de calidad y en el desempeño de alumnos y docentes.	4.1 el 100% de los trabajadores administrativos y de apoyo con por lo menos un curso de capacitación cada año.	Subdirección administrativa, coordinación de servicios generales, personal administrativo.
	5. Consolidar los procesos relacionados a la gestión educativa que permitan el cumplimiento de la visión y misión de la escuela normal desde los diferentes actores educativos, permitiendo la participación y valoración de certificaciones y acreditaciones que promueve la ENEP.	5.1 4 informes de SCAP realizados anualmente para evidenciar la transparencia en la ejecución del recurso ProFEN. 5.2 6 Comités de planeación llevados a cabo durante cada ciclo escolar para dar seguimiento a las acciones institucionales que fomenten el logro de los objetivos planeados.	Subdirección administrativa, recursos financieros, coordinación de planeación y proyectos estratégicos y Dirección. Coordinación de planeación y proyectos estratégicos y Dirección y Comité de planeación.

5. ÁREAS QUE REALIZARAN PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Proyecto de Trabajo, constituye el producto final generado a partir del proceso anterior y consta de un objetivo general que concretiza lo que se pretende realizar a través de cuatro objetivos específicos; éstos últimos, a su vez, plantean cuatro metas académicas y/o de gestión por cumplir; y de cada una de éstas, se derivan acciones vinculadas que describen, paso a paso, el proceso a seguir para lograr la meta y el objetivo propuesto. De igual manera, cada objetivo está sustentado en las diferentes problemáticas que pretende abatir; todo lo anterior con la finalidad de cerrar las brechas existentes en cuanto a la atención a estudiantes, a la habilitación del profesorado, los cuerpos académicos, el dominio académica y a los procesos de gestión y de organización y funcionamiento de la escuela, para brindar la educación de calidad que la sociedad demanda y el logro de la visión institucional, con apego a la normatividad vigente, a las políticas institucionales y a transparente rendición de cuentas.

- SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
- Coordinación de docencia y desarrollo profesional
- Formación Continua
- Colegiado / docencia
- Tutoría académica
- Formación complementaria
- Titulación
- Evaluación y Seguimiento Académico e Institucional
- Coordinación de evaluación, investigación e innovación educativa
- Cuerpo académico
- Seguimiento de egresados
- Coordinación de difusión y extensión educativa

- Difusión y vinculación institucional
- Archivo Histórico
- SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- Recursos Financieros, materiales y humanos
- Coordinación de Enlace Organizacional
- Coordinación de sistemas y soporte Técnico
- Soporte técnico
- Administración de sistemas y software
- Coordinación de Atención a Estudiantes
- Becas
- Servicio Médico

La realización del Proyecto de Trabajo tendrá impacto tanto en la totalidad de los alumnos como en la de los docentes, administrativos, trabajadores de apoyo y directivos, porque todos constataron, analizaron y propusieron soluciones para abatir los problemas que, día a día, vive la ENEP; fue un ejercicio que les permitió unir esfuerzos, voluntades y compromisos para reorientarlos hacia la aproximación a la Visión Institucional.

CONCLUSIONES

Al iniciar la actualización de la planeación, se contempló la integración de un equipo coordinador, responsable de instrumentar el proceso, que le diera continuidad a lo que se realizaba pero que, a la vez, hiciera posible la integración de todos los elementos formales que deberían considerarse y que, con ello, también se lograra una amplia participación de la comunidad educativa de la ENEP.

La consolidación del proceso de planificación institucional se obtuvo a través de una nutrida participación del alumnado y de todo el personal, lo cual se ve reflejado en cada uno de los apartados que juntos construyeron. Así, al actualizar autoevaluación y tomar en cuenta elementos internos y externos, se tuvo un claro reflejo de la vida académica de la institución y de los procesos formativos en los que participa el alumnado; se identificaron fortalezas y áreas de oportunidad y con ello se logró sistematizar la estructuración de un proyecto integral en el que cada uno de los miembros de la institución, no sólo se comprometió y se esforzó, sino que también definió el rumbo que encaminarán las acciones a corto, mediano y largo plazo.

El proceso sistemático que la ENEP siguió para determinar las políticas institucionales, le brindó la oportunidad de realizar una planeación con la que está plenamente identificada; la elaboración del Proyecto de Trabajo, da cumplimiento a cada uno de los elementos normativos, debidamente consensuados para que las estrategias y acciones no sólo estén planteadas e instrumentadas, sino construidas por quienes habrán de implementarlas.

A través del documento, se han detallado diferentes acciones que pueden especificarse como niveles de planeación y que parten de una autoevaluación general, la cual, a grandes rasgos, describe los rasgos principales de la capacidad y competitividad académica, la organización y el funcionamiento de la ENEP, así como sus fortalezas y áreas de oportunidad. En el mismo apartado, los problemas fueron clasificados y jerarquizados por la comunidad educativa, bajo los criterios de factibilidad, pertinencia, viabilidad y urgencia,

mediante una asignación numérica con la finalidad de retomarlos posteriormente, para construir el Proyecto de Trabajo. A partir de este momento se definieron los elementos que constituyen el querer ser, en un futuro no muy lejano, de la institución:

- La misión y la visión institucional, en las que se plasma la concepción que la ENEP tiene de sí misma, y de lo que quiere Ser, a mediano y largo plazo.
- Los objetivos estratégicos, que señalan el rumbo a seguir para el logro de la visión y para el alcance de las metas al 2023.
- Las estrategias que marcan la pauta para organizar el conjunto de acciones y consolidar los objetivos, para el alcance de las metas al 2023.
- Las Políticas Institucionales que amparan la ejecución de los objetivos, las estrategias y el proyecto de trabajo, para abatir las brechas y la concreción de las metas al 2023.
- Las metas al 2023, que delimitan cuantitativamente el trabajo por realizar y las responsabilidades que se asumen para concretar la visión.

Una vez que todos los componentes descritos se definieron, se inició con la elaboración del Proyecto de Trabajo de la ENEP, el cual se elaboró sin perder de vista lo realizado con anterioridad, con el objetivo de que tuviera consistencia y que, al convertirlo en hechos, se pudieran ejecutar.

El Proyecto de Trabajo está compuesto por los siguientes elementos:

- Un objetivo general, que constituye la meta a alcanzar para concretar la visión.
- Cuatro objetivos específicos, que acotan los objetivos estratégicos y que, además, atienden a tres grandes aspectos por mejorar en la ENEP: la capacidad y competitividad académica y la organización de la escuela normal.
- Las metas académicas que señalan los retos que se han de cumplir mediante el desarrollo de los objetivos específicos en los aspectos mencionados.
- Las acciones vinculadas que se traducen a un deber hacer cotidiano, colaborativo y propositivo de cada uno de los integrantes de la comunidad de la ENEP, las cuales deben estar vinculadas con los objetivos, las metas y las estrategias, para concretar la

visión, normados durante el proceso por las Políticas Institucionales que regulan el ámbito de competencia de cada uno de los integrantes de la comunidad normalista.

Con la finalidad de validar el contenido de la Planeación Institucional, se realizó un ejercicio de análisis y revisión de la solidez interna del Proyecto de Trabajo y, orientados por la visión institucional como eje rector, se retomaron las problemáticas clasificadas y jerarquizadas en la autoevaluación; se localizaron las Políticas Institucionales para solventar los problemas, regular los objetivos y así sucesivamente con todos sus componentes, para verificar que hubiera coherencia y congruencia en cada uno de sus elementos y que además, se obtuviera una correlación horizontal y vertical para avalar su consistencia y se refleja cómo todas las acciones van encaminadas a resolver dos grandes aspectos para el logro de la Visión, el cierre de brechas y su factibilidad de ejecución:

- 1) Mejorar la capacidad académica de la ENEP, al establecer estrategias y acciones que coadyuven a fortalecer la aplicación de los programas de estudio, centrados en el dominio de los aprendizajes por el estudiantado, a través de programas de tutorías y de movilidad e intercambio académico; al fortalecimiento de la planta académica; a la evaluación de su desempeño, del dominio de aprendizajes y de la satisfacción del servicio recibido; a la organización, el funcionamiento de los grupos colegiados y la integración de CA, la acreditación del su programa educativo y de gestión educativa, así como la certificación de docentes y alumnos en otra lengua y TIC, proceso de titulación, procesos administrativos de control escolar; todo lo cual favorecerá tanto la capacidad como la competitividad académicas de la institución.
- 2) Mejorar la integración de la escuela normal a través de la gestión y la certificación de los diferentes procesos académicos y administrativos que conllevarán a una óptima organización y a un buen funcionamiento de la institución, con metas compartidas y el objetivo común de alcanzar la visión institucional.

La ENEP tiene la certeza que este trabajo colaborativo se traducirá en suficientes y convenientes apoyos presupuestales y se estará en posibilidad de mejorar la calidad del servicio que se brinda para la formación inicial de docentes.

Se tiene la convicción de que la elaboración de la planeación institucional, proporcionará los elementos adicionales que se requieren para que, aunque no se realicen convenios SEC-SNTE que hagan posible la regularización laboral del personal ni se dé la redistribución equitativa de los docentes de las escuelas normales, conforme a sus perfiles en un continuo; sí se promueva una mayor articulación y vinculación con IES y con el nivel de educación preescolar; para acreditar los programas educativos y certificar procesos; para habilitar, profesionalizar, actualizar y certificar a los docentes, y alumnos en el idioma inglés y para que se cuente con la infraestructura y equipamiento indispensable para la formación de cuerpos académico y redes de vinculación que generen LGAC; además, para obtener los recursos presupuestales para contribuir a la formación inicial de docentes en condiciones más adecuadas y con estándares de calidad con los que se aspiran para convertir en realidad la visión institucional y acrecentar su capacidad y competitividad académica.

Los ejercicios de planeación realizados, dejan evidencias de que se han integrado, entre otras, las estrategias, metas y acciones adecuadas a las condiciones de la institución, pero también reflejan las aspiraciones institucionales, por lo que la ENEP garantiza que, con la responsabilidad y el compromiso del alumnado y del personal de la institución, se encuentra en el momento propicio para formar docentes para la educación preescolar que la sociedad actual demanda, ya que a partir de esta experiencia de planeación, se constata que cuenta con un equipo colegiado fortalecido y en un ambiente académico adecuado, que asegura la mejora de la calidad de los programas educativos que brinda.

Aunado a todo este compromiso por mejorar la calidad del programa educativo, la ENEP realiza un ejercicio de evaluación institucional permanente, donde semestre a semestre, a través de los informes de áreas y coordinaciones donde se miden los avances de los proyectos anuales de trabajo e indicadores de desempeño, se realiza una medición del logro de metas, el cual da pie a la identificación de mejoras en la aplicación del programa, así como los avances en el logro del PDI. El proceso de concentración de todos los informes de área y coordinaciones se realiza a través de la plataforma Enep Digital, la cual es su apartado de ÁREAS todos los responsables cargan sus informes proyectos, informes, diagramas y análisis estratégicos, los cuales pueden ser revisados y validados por el jefe

inmediato, así como por las Subdirecciones y la Coordinación de Planeación y proyectos Estratégicos. Así cuando es necesario realizar actualizaciones del PDI toda la información se encuentra concentrada en este apartado y disponible para tomar acciones necesarias para consolidar los objetivos institucionales. La forma en que se informan todos los logros obtenidos, así como las áreas de mejora institucionales es a través de las juntas de comité de planeación, espacio donde se permite presentar los avances de cada coordinación y área y analizar de forma conjunta las estrategias que se pueden aplicar para el logro de las metas e indicadores y así obtener un impacto favorable en la aplicación y desarrollo de nuestro programa educativo.
